



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000092-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se cesa como Asesora del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León a Dña. Rebeca Arroyo Otero.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León y a propuesta del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León por medio de la presente se hace público el cese de D.^a Rebeca Arroyo Otero como Asesora del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, con efectos del día 11 de diciembre de 2020, agradeciéndole los servicios prestados.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez